



ISSN: 1988-2483  
<https://doi.org/10.51896/oidles>

# OIDLES. DESARROLLO LOCAL Y ECONOMÍA SOCIAL

D I C E latindex EconPapers IDEAS Dialnet InDICES CSIC SUCÚPIRA

## CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍAS AMBIENTALES PARA LA DEFENSA, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA VIDA

**Reinaldo Giraldo Díaz**

Docente Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
<https://orcid.org/0000-0002-6221-9468>  
reinaldo.giraldo@unad.edu.co

**Libia Esperanza Nieto Gómez**

Docente Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
<https://orcid.org/0000-0002-5042-7841>  
libia.nieto@unad.edu.co

**Liberio Victorino Ramírez**

Docente Universidad Autónoma Chapingo  
<https://orcid.org/0000-0001-7732-6154>  
[liberio.v@gmail.com](mailto:liberio.v@gmail.com)

...

Correspondencia: reinaldo.giraldo@unad.edu.co

### RESUMEN

La razón moderna es el proyecto civilizatorio, promocionado como universal, que impulsa la idea de progreso basado en el crecimiento económico y pretenden homogenizar los modos de vida. Como consecuencia, en las últimas décadas se ha profundizado la crisis ambiental y económica global. Las comunidades originarias no siguen este modelo, sino que promueven la urgencia de un retorno a nuestra ancestralidad, que nos permita habitar la tierra de acuerdo con nuestras propias especificidades. La ciudadanía ambiental suscita un cambio cultural profundo, un retorno a la tierra, un reconocimiento de la unidad del hombre y de la naturaleza. Este documento pretende mostrar cómo las Ciudadanías Ambientales constituyen un aporte significativo para la defensa, cuidado y protección de la vida en todas sus formas, y a la vez, posibilitan diálogos interculturales en los territorios que pueden contribuir a cambios profundos en el sistema político y económico vigente. Se concluye que una nueva sensibilidad se está forjando en los movimientos sociales, expresada como una forma de ciudadanía que demanda por la reapropiación de la naturaleza y que es posible enfocar los saberes de las comunidades hacia la protección de todas las formas de la vida que permitan superar las relaciones jerárquicas de poder establecidas.

**Palabras clave:** comunidades, luchas sociales, defensa del territorio.

## CONSTRUCTION OF ENVIRONMENTAL CITIZENSHIP FOR THE DEFENSE, CARE AND PROTECTION OF LIFE

## **ABSTRACT**

The modern reason is the civilizatory project, promoted as universal, that impels the idea of progress based on economic growth and aims to homogenize the ways of life. As a result, the global environmental and economic crisis has deepened in recent decades. The original communities do not follow this model but promote the urgency of a return to our ancestry, which allows us to inhabit the land in accordance with our own specificities. Environmental citizenship brings about profound cultural change, a return to earth, a recognition of the unity of man and nature. This document tries to show how Environmental Citizenship constitutes a significant contribution to the defense, care and protection of life in all its forms, while enabling intercultural dialogs in the territories that can contribute to profound changes in the current political and economic system. It was concluded that a new sensibility is being forged in social movements, expressed as a form of citizenship that demands for the re-appropriation of nature and that it is possible to focus the knowledge of the communities toward the protection of all forms of life to overcome the hierarchical relationships of power established.

**Keywords:** communities, social struggles, defense of the territory.

## **INTRODUCCIÓN**

La perspectiva universalizante del mundo hegemónico occidental convierte el desarrollo, el crecimiento económico, el mercado, la escasez, la eficiencia y a la ciudadanía en condiciones universales para todos los pueblos del mundo: para ser en el mundo no hay otra posibilidad que actuar y hacer, a partir de aquello que está prescrito en los textos del discurso económico (Dávalos, 2018). El pensamiento hegemónico, abismal, arrogante, no acepta otros saberes, lógicas, prácticas o dinámicas que no sean los de la racionalidad capitalista (Martins & Santos, 2018; Santos et al., 2016). Desde esta óptica, la ciudadanía es concebida como un instrumento de la economía de mercado y, por tanto, de las formas modernas de habitar en el mundo que generan una crisis ambiental muy profunda (Vallejo Cabrera et al., 2020). Crisis ambiental que no es simplemente de recursos naturales, sino la expresión de una crisis de la civilización occidental y de la cultura moderna, de las maneras como ésta se relaciona con la naturaleza (Ángel-Maya, 2012).

La razón moderna es el proyecto civilizatorio que nace en el occidente europeo en el contexto de la transición de la Edad Media a la modernidad capitalista (Dávalos, 2018). Este tipo de razón es promocionada como universal, trascendente, y promueve las ideas de progreso, de desarrollo, de crecimiento económico, de mercantilización de la vida, del proyecto de la razón y del sujeto trascendental, con los que se pretende homogenizar los modos de vida en todo el planeta (Noguera de Echeverri, 2016).

El proyecto de modernidad, de la razón universal y del sujeto trascendental, ha impuesto un modo de vida basado en el consumismo, en la adoración de las cosas y en el desprecio de la vida. Augusto Ángel Maya, padre del pensamiento ambiental en América Latina decía hacia 1992 que si todos viviéramos como EEUU, Europa o Alemania se necesitarían 6 planetas tierra (Noguera de Echeverri, 2020). Casi 30 años después continúa esta crisis ambiental tan profunda, que permite

comprender la urgencia de un retorno a nuestros lugares, a nuestros modos de habitar, a nuestras formas de ser y de estar en el mundo, que nos permita habitar la tierra de acuerdo con nuestras propias especificidades y no seguir habitándola como lo ha impuesto el gran proyecto universal de la modernidad europea, en el que la relación sujeto-objeto es el soporte epistemológico y político de una única relación válida para toda verdad, toda belleza, toda justicia, todo conocimiento.

Este documento pretende mostrar cómo las Ciudadanías Ambientales constituyen un aporte significativo para la defensa, cuidado y protección de la vida en todas sus formas, y a la vez, posibilita diálogos interculturales en los territorios que pueden contribuir a cambios profundos en el sistema político y económico vigente. En este artículo se hace un análisis comparativo entre el concepto tradicional de ciudadanía y la ciudadanía ambiental, luego se resumen algunas luchas sociales como esencia de resistencia ciudadana y después, se plantea cómo la defensa del territorio impulsa movimientos culturales y ciudadanías ambientales que posibilitan el empoderamiento de las comunidades para la defensa de la vida, todo esto en articulación con las Epistemologías del Sur.

### **Ciudadanía tradicional y Ciudadanía Ambiental**

La ciudadanía propuesta por Occidente es una ciudadanía universal, que está en la base de la idea de Estado-Nación contemporánea. Esta concepción de ciudadanía es insuficiente para atender las demandas comunitarias, resolver la crisis ambiental contemporánea, solucionar los requerimientos de los grupos excluidos que intentan una representación democrática. La lucha cruenta por los derechos humanos y por los derechos de la naturaleza pone de manifiesto que muchos grupos sociales en el mundo no han conseguido una ciudadanía plena. El liberalismo político predominante promueve ideales, también universales, de igualdad y de libertad, basados en el individualismo, "la ciudadanía que reconoce la aludida modernidad corresponde a ese ser neutro y racional, capaz de expresar mediante la palabra moderada, sus intenciones y deseos, sus propósitos esgrimidos con justeza en un espacio público de alta competitividad, donde existen asimetrías de poder, capacidad monetaria e influencias" (López, 1998, p. 59).

Frente a esta ciudadanía globalizante, universal, pensada desde la modernidad para los pueblos del mundo, estos posicionan una ciudadanía ambiental que emerge de las comunidades rurales, de los movimientos sociales, de modos distintos de habitar en el mundo en los cuales prevalece la protección, el cuidado y la defensa de la vida y de los complejos entramados vitales de las culturas con la naturaleza. En el mundo contemporáneo surge así, una ciudadanía ambiental que enfrenta la economía de mercado, rescatando la posibilidad de establecer una forma política, social y armónica de morar y habitar la tierra (Giraldo-Díaz, 2020).

La ciudadanía ambiental suscita un cambio cultural profundo, un retorno a la tierra, un reconocimiento de la unidad del hombre y de la naturaleza. Esta transformación afecta diversos escenarios como el tecnológico, el político, el geográfico, el científico, el comunicacional y el espiritual (Pallett, 2017). La ciudadanía ambiental hace un llamado a los seres humanos a volver a la naturaleza, en el sentido de reconocer su relación con esta, pero también desarrollar amor y

sensibilidad hacia ella, y por tanto controlar sus deseos y la tecnología utilizada para explotarla (Huang et al., 2017).

### **Ciudadanía Ambiental y luchas sociales**

La ciudadanía ambiental surge de las luchas de los movimientos sociales que protegen la vida en los territorios, que resguardan modos de vida, palabras y formas de ser y de estar conviviales y se enfrentan a la voraz relación mercantil totalizadora que se constituye en una amenaza para la vida, expresada en el extractivismo, el agronegocio y proyectos energéticos hidroeléctricos. El Estado y el mercado hacen parte del proyecto civilizatorio moderno, “cuya pretensión y condición de universalidad crea un vacío ontológico por fuera de sus propios límites, que conduce a que no haya existencia por fuera de éstos” (Dávalos, 2018, p. 118). La visión de ciudadanía que promueven es el correlato de la crisis civilizatoria, de las sociedades que apuestan por los ideales universales del crecimiento económico, del desarrollo sostenible, del progreso (Gudynas, 2018). La ciudadanía ambiental se expresa como enfrentamiento, como lucha por habitar el mundo, como defensa, como protección, como cuidado y como cultivo de los entramados de la vida, de las íntimas conexiones de las comunidades con la naturaleza (Vallejo Cabrera et al., 2020).

Ante los numerosos desafueros de las multinacionales extractivistas, las comunidades se han organizado para resistir, para defender la vida. Aunque sus iniciativas y acciones no son violentas, logran contener el terrorismo estatal y de las empresas y organismos multilaterales ante la pretensión del modelo de mercado de hacer de la vida una relación exclusivamente mercantil (Pallett, 2017). Las soluciones a las crisis generadas por la cultura capitalista se encuentran en las comunidades, en las formas otras de habitar los territorios. Las soluciones a las diferentes crisis creadas por la civilización occidental no pueden provenir de las mismas recetas con las cuales se han creado, es decir, no se pueden solucionar con progreso, con desarrollo, con crecimiento económico, con tecnologías occidentales: “enfrentamos problemas modernos para los cuales ya no existen soluciones modernas” (Escobar, 2016, p. 15).

Las ciudadanías ambientales se perfilan en la esfera de la política pública forcejeando hombro a hombro contra el modelo político y económico tradicional basado en la corrupción y en la contaminación de la naturaleza. Los programas y plataformas políticas que surgen de las ciudadanías ambientales tienen un amplio espectro de líneas gruesas integradoras que instan la urgencia de resolver o por lo menos sentir y pensar la problemática ambiental como columna central de la política pública. La ciudadanía ambiental adopta una visión particular de la naturaleza y del lugar de la humanidad dentro de ella. Se trata de un retorno a la naturaleza, de una relación más armoniosa entre la humanidad y la naturaleza. La ciudadanía ambiental refleja, entonces, una serie de valores como el holismo, el valor inherente de la naturaleza, los derechos de todos los seres vivos y la armonía con la naturaleza (Ashley, 2000; Giraldo Díaz, 2011).

### **Defensa del territorio e impulso de Ciudadanía Ambiental**

La ciudadanía ambiental no está arraigada en derechos y deberes sino en una nueva sensibilidad, en el ethos de la Tierra, en un modo de vida orientado por valores distintos a los del crecimiento económico y la competitividad, como la vida, el habitar poético y la felicidad (Escobar, 2015). Las ciudadanía ambiental interrumpen el proyecto globalizador neoliberal de construir un mundo basado en el crecimiento económico, en el progreso, en la ciencia, en la tecnología, en la destrucción del hombre y de su naturaleza inorgánica. Las comunidades del sur del continente americano, a través de ejercicios de construcción de ciudadanía ambiental para la defensa, protección y cultivo de formas de relación vital y convivial con los territorios, logran permear las legislaciones y poner en las agendas de los Estados, de la academia y de los movimientos sociales, temas como el buen vivir, los derechos de la naturaleza, el respeto y recuperación de la madre tierra. Es así como Zonas de Reserva Campesina, resguardos indígenas, programas de etnodesarrollo, planes de vida, constituyen ciudadanía ambiental que agencian formas de criar, cultivar, cuidar y proteger la vida de la modernidad occidental que se ha arrogado el derecho de ser “el” Mundo (civilizado, libre, racional) a costa de otros mundos existentes o posibles” (Escobar, 2015).

Las redes de movimientos y resistencias a proyectos hídricos y represas tienen expresión en Brasil (Movimiento de Afectados por Represas), en Argentina y Paraguay (Federación de Afectados por Yacyretá de Itapúa y Misiones -FEDAYIM y la Asamblea Binacional de Afectados de Yacyretá), en Panamá (Coordinadora Campesina contra los Embalses y Red de Afectados por Represas Hidroeléctricas y en Defensa de los Ríos en Panamá), en México (Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos -MAPDER), en Guatemala (Frente Petenero contra las Represas y el Frente Guatemalteco de Afectados y Amenazados por Represas y Defensa del Agua), en Chile (Patagonia sin represas y el Consejo de Defensa para de la Patagonia Chilena -CDP), en Colombia (Red Nacional de Pueblos Afectados y Amenazados por Represas y Trasvases y el Movimiento Colombiano en Defensa de los Territorios y Afectados por las Represas “Ríos Vivos”), en El Salvador (Movimiento de Afectados por represas El Salvador -MONARES) , en Costa Rica (Movimiento Ríos Vivos) (Gómez et al., 2014, p. 83).

Fernández (2016) resalta cinco principales aprendizajes de las resistencias populares a la minería, a la conversión del agua en recurso, en resumen al capitalismo verde: 1) impulsar una movilización social prolongada, 2) involucrarse en la cohesión comunitaria y articulación de la diversidad, desarrollando agendas que permitan incluir agentes diferentes, como instituciones públicas locales, universidades, etc., 3) desarrollar ejercicios de democracia directa, 4) articularse nacional e internacionalmente, 5) disputar jurídicamente la defensa del territorio, 6) plantear estrategias de resiliencia comunitaria. Escobar (2016) se refiere a estas luchas populares como luchas ontológicas de mundos relacionales, donde prevalece lo comunal sobre lo individual, las conexiones profundas con la Tierra sobre la separación entre humanos y no-humanos, y el buen vivir sobre el sistema político y económico vigente.

### **Empoderamiento de las comunidades para la protección de la vida**

Lo comunal aporta lógicas distintas a aquellas del crecimiento económico, del progreso y del

desarrollo. Lo comunal contribuye a la constitución de un pensamiento desde abajo, comprometido con una noción fuerte de relacionalidad, lo cual puede articularse a las ciudadanías ambientales que buscan un cambio cultural profundo, una transformación del sistema político y económico vigente; constituyéndose así en alternativas a las crisis generadas por la globalización, por los patrones económicos, sociales, culturales y políticos sustentados en el discurso de la ausencia de alternativas (Cabrera et al., 2014; Santos et al., 2016). Las Ciudadanías Ambientales se componen de experiencias que amplían las posibilidades de repensar el mundo, a partir de saberes y prácticas que han tratado de ser excluidos, marginados y eliminados por la razón occidental, que se arroga como universal.

Las Ciudadanías Ambientales conservan una dimensión ontológica manifestada en experiencias concretas de resistencia al pensamiento abismal y de promoción de la infinita diversidad del mundo, y tienen resonancias en el horizonte de las Epistemologías del Sur, que propone la sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias como ejercicios fundamentales de superación del pensamiento abismal (Cabrera et al., 2014). La sociología de las ausencias permite ampliar el presente que ha sido substraído mediante la invisibilización. La sociología de las emergencias junta lo real ampliando las posibilidades y expectativas futuras, moviéndose en el campo de las utopías (Escobar, 2016; Martins & Santos, 2018; Santos et al., 2016).

Es así como Santos (2009, 2011) distingue cinco modos de producción de ausencia o no-existencia: el ignorante, el retrasado, el inferior, el local o particular y el improductivo o estéril. La lógica del ignorante adopta criterios de verdad y de cualidad estética por fuera de los cuales todo lo demás es inexistente o carente de valor. La lógica del retrasado acoge la postura del tiempo lineal para declarar atrasado todo lo que su lógica temporal tiene por avanzado. La lógica de la clasificación social se basa en la monocultura de naturalización de las diferencias, bajo la cual el inferior no puede constituir alternativas creíbles frente a quien es superior. La lógica del dominante se fundamenta en lo universal y lo global, privilegiando las realidades globales y considerando como rivales las realidades locales. Finalmente, la lógica productivista se basa en los criterios del productivismo capitalista, para afirmar que todas las demás formas de productividad son improductivas. Al analizar el desarrollo de la ciudadanía ambiental pueden encontrarse hallazgos similares en los que se ha tratado de etiquetar em estos mismos cinco modos de ausencia -ignorante, retrasado, inferior, local, improductivo- los intentos de las comunidades en su lucha y empoderamiento por la protección de la vida

Al igual que las Ciudadanías Ambientales, las Epistemologías del Sur son una propuesta epistemológica subalterna, insurgente, resistente, alternativa al proyecto de civilización occidental, basado en la destrucción del hombre y en la devastación de su cuerpo inorgánico, la naturaleza (Cabrera et al., 2014; Giraldo Díaz, 2011; Santos et al., 2016; Vallejo Cabrera et al., 2020). El punto de partida de esta propuesta epistemológica es la convicción de que todos los saberes son incompletos, incluidos aquellos de la civilización occidental, y que, por lo tanto, es necesario que los saberes puedan complementarse a través del establecimiento de relaciones no jerárquicas entre ellos, lo cual constituye la posibilidad de una justicia cognitiva global traducible y expresable en una

mejor justicia social.

## CONCLUSIONES

Las experiencias de ciudadanía ambiental en el continente americano son expresiones de las luchas ontológicas de grupos sociales subalternos que defienden, protegen y cuidan la vida, los territorios, la biodiversidad, el agua, el suelo, el aire y los entramados comunitarios. Las prácticas de ciudadanía ambiental promueven una nueva sensibilidad que se forja y se fortalece en la protección de todas las formas de la vida, permitiendo superar las relaciones jerárquicas de poder establecidas y promocionando una política de la diversidad cultural y de la diferencia. Como ejemplo del conjunto de acciones y exigibilidades que dan cuenta de las maneras concretas como se expresan y recrean las ciudadanías ambientales, en Colombia aparece una jurisdicción ambiental en favor de la naturaleza, producto de las luchas y exigibilidades de derechos del movimiento social. Es así como las Sentencias de la Corte Constitucional emitidas en defensa de la vida y pervivencia de los ríos Cauca, Atrato y Amazonas, y acciones judiciales emblemáticas en contra de la aspersión aérea con glifosato en los departamentos de Nariño y Chocó, fueron impulsadas en un principio por las ciudadanías ambientales. El caso de Las luchas de las comunidades de la frontera colombo-ecuatoriana contra la multinacional Chevron-Texaco permitieron acciones jurídicas a favor de los territorios del pueblo Cofán que logró incorporar a su discurso milenario la defensa de la naturaleza. El ejercicio de ciudadanía ambiental desarrollado por los agricultores de la Zona de Reserva Campesina en San Isidro, Pradera, Valle del Cauca, se basa en sus modos de estar en el mundo manteniendo los modos de vida campesinos, en defender el territorio, protegiéndolo de la agresión del Occidente hegemónico. Se evidencia así que la construcción de ciudadanía ambiental es una opción de las comunidades para la edificación de procesos de promoción de la autonomía y de realización de lo comunal. La construcción de ciudadanía ambiental permite recuperar los sentidos de la vida comunitaria y consolidar apuestas ambientales, sociales, económicas y políticas autónomas y relacionales. Una nueva sensibilidad se está forjando en los movimientos sociales, expresada como una forma de ciudadanía ambiental que vela por la protección de todas las formas de la vida.

## REFERENCIAS

Ángel-Maya, A. (2012). El retorno de Ícaro. Universidad Nacional de Colombia.

Ashley, M. (2000). Behaviour change and environmental citizenship: A case for spiritual development? *International Journal of Children's Spirituality*, 5(2), 131–145. <https://doi.org/10.1080/713670914>

Cabrera, M. I., Giraldo-Díaz, R., & Nieto-Gómez, L. E. (2014). La universidad colombiana y la innovación desde una Epistemología del Sur. In *Entramado* (Vol. 10, Issue 1). Universidad Libre, Cali, Colombia. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1900-38032014000100015&lng=en&nrm=iso&tlng=](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032014000100015&lng=en&nrm=iso&tlng=)

Dávalos, P. (2018). El recurso de Tiresias. Una visión de paralaje al neoliberalismo. Ediciones Desde

Abajo -Sindicato de Trabajadores de la Industria Energética SINTRAE.

Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos de los territorios.” Cuadernos de Antropología Social, 41, 25–37. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/1594>

Escobar, A. (2016). Sentipensar con la Tierra: Las Luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur. Revista de Antropología Iberoamericana, 11(1), 11–32. <https://doi.org/10.11156/aibr.110102>

Fernández, G. (2016). Alternativas al poder corporativo. Icaria Editorial.

Giraldo-Díaz, R. (2020). Construcción de una propuesta de ciudadanía ambiental basada en prácticas agroecológicas de la Zona de Reserva Campesina en San Isidro, Pradera, Valle del Cauca, Colombia [Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/77684>

Giraldo Díaz, R. (2011). Los adioses. Metáfora para la construcción de ciudadanía ambiental. Entramado, 7(2), 186–195. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1900-38032011000200012&lng=es&nrm=iso&tlng=](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032011000200012&lng=es&nrm=iso&tlng=)

Gómez, A., Wagner, L., Torres, B., Martín, F., & Rojas, F. (2014, October). Resistencias sociales en contra de los megaproyectos hídricos en América Latina. Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y Del Caribe. [https://www.jstor.org/stable/23972441?seq=9#metadata\\_info\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/23972441?seq=9#metadata_info_tab_contents)

Gudynas, E. (2018). Extractivismos y corrupción. Anatomía de una íntima relación. Desde Abajo.

Huang, J., Chen, X., Huang, B., & Yang, X. (2017). Economic and environmental impacts of foreign direct investment in China: A spatial spillover analysis. China Economic Review, 45, 289–309. <https://doi.org/10.1016/j.chieco.2016.03.006>

López, M. (1998). La exclusión minoritaria y la apuesta diferencial de ciudadanía. Nova & Vetera, 31, 58–66.

Martins, B. S., & Santos, B. de S. (2018). Socialismo, democracia e epistemologias do Sul. Entrevista com Boaventura de Sousa Santos. Revista Crítica de Ciências Sociais, Número especial, 9–54. <https://doi.org/10.4000/rccs.7647>

Noguera de Echeverri, A. (2016). Paisajes del desarrollo: evocación, rememoración, conmemoración y reencantamiento. In Voces del pensamiento ambiental. Tensiones críticas entre desarrollo y abya yala (pp. 69–122). Universidad Nacional de Colombia.

Noguera de Echeverri, A. (2020). Transiciones del desarrollo. Del mejor vivir al florecimiento de la



vida. Buen vivir - Vivir Bien. Alcaldía de Tuquerres.

Pallett, H. (2017). Environmental citizenship (Issue January, pp. 1–15). ResearchGate.

Santos, B. de S. (2009). Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social. Siglo XXI - CLACSO.

Santos, B. de S. (2011). Epistemología del Sur. Utopía y Praxis Latinoamericana, 16(54), 17–39.

Santos, B. de S., Araújo, S., Baumgarten, M., Santos, B. de S., Araújo, S., & Baumgarten, M. (2016). As Epistemologias do Sul num mundo fora do mapa. Sociologias, 18(43), 14–23. <https://doi.org/10.1590/15174522-018004301>

Vallejo Cabrera, F. A., Salazar Villarreal, M. del C., Giraldo, R., & Nieto Gómez, L. E. (2020). Ciudadanía Ambiental en la Zona de Reserva Campesina de San Isidro, Pradera, Valle del Cauca. In Conflictos socioambientales en el Valle del Cauca, Colombia (pp. 53–64). Universidad Libre - Universidad Nacional de Colombia.